

## Presentación

La obra *Nuevas perspectivas hacia la renovación de las prácticas de enseñanza de derechos humanos* reúne los textos de personas dedicadas a la enseñanza, defensa y divulgación de los derechos humanos. En el marco del décimo aniversario de la Reforma Constitucional en Derechos Humanos, la Escuela Federal de Formación Judicial reconoce la necesidad de replantear las formas en que se imparte la enseñanza jurídica, desde una perspectiva centrada en las personas titulares de derechos.

El libro, en su conjunto, tiene como objetivo hacer un balance sobre el impacto de la reforma constitucional de 2011 en la enseñanza del derecho en nuestro país. Busca además identificar los pendientes de la educación jurídica en materia derechos humanos. En ese contexto, esta obra busca brindar a las instituciones de enseñanza herramientas para enfocar estratégicamente sus programas académicos. Desde su experiencia, las y los autores pueden dar cuenta de las transformaciones, buenas prácticas y los desafíos que han trascendido a la educación jurídica en los últimos diez años. Nos aproximan, además, a novedosas técnicas y formas enseñar el derecho.

En el primer capítulo se explora el desafío que representa cambiar el paradigma del entendimiento del derecho, ya no desde el derecho mismo y su positivización, sino desde las personas titulares de los derechos, y cómo esta reconfiguración del entendimiento del derecho requiere de la intervención de otras ramas del conocimiento humano, desentrañando la necesidad de un enfoque multidisciplinario. El segundo capítulo es un breve acercamiento a una metodología novedosa para la enseñanza del derecho. La metodología propone un modelo basado en la lectura y análisis de casos resueltos por diferentes instancias jurisdiccionales, tanto nacionales como internacionales. El texto intenta presentar a las y los estudiantes la posibilidad de un acercamiento a

problemas reales que ya han sido resueltos. Al mismo tiempo, permite discutir los criterios y argumentos que los tribunales han emitido.

El tercer capítulo aborda la forma en que la implementación del modelo de las *Clínicas Jurídicas* ha resultado en un método de enseñanza eficiente. Este modelo permite al alumnado un acercamiento a la práctica de la abogacía, y la posibilidad de aplicar el conocimiento conjuntando la práctica con la teoría. Esto bajo la tutela y dirección de un abogado con mayor experiencia en la práctica jurídica. Finalmente, el cuarto capítulo analiza la necesidad de una transformación cultural en materia de derechos humanos. Este texto plantea que implementación de la reforma en materia de derechos humanos no pueden detenerse en los cuerpos normativos y los procesos que los encausan. Es necesario modificar la cultura que rodea todo el escenario social donde tiene injerencia el mundo jurídico.

De esta manera el presente libro pretende ser una guía para aquellas personas que requieran de orientación en la nueva enseñanza jurídica. Representa, además, un punto de referencia y reflexión para la construcción de un debate sobre nuevas formas de transmitir el conocimiento en materia de derechos humanos a las nuevas generaciones de operadoras y operadores jurídicos.

**Dr. Arturo Bárcena Zubieta**

DIRECTOR GENERAL  
ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL